

# **Policía Nacional preocupada por recurrentes feminicidios en el país**

Nuestra Policía Nacional amanece este lunes sumida en la tristeza y la consternación, por las recurrentes tragedias en las que mujeres mueren a manos de sus parejas sentimentales, tras sostener conflictos que se pueden solucionar tomando las cosas con calma y ayuda profesional oportuna en esta ocasión, la institución del orden lamenta informar que dos mujeres fueron ultimadas la noche de ayer, en hechos ocurridos por separado en Santiago y el municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal.

En el municipio de Navarrete, en Santiago, Ana Celia Reyes (a) linda, de 36 años, falleció a causa de una herida de bala en el pecho que le ocasionó su ex concubino Juan Rufino Reyes Morel, de 48, quien está detenido. El informe preliminar indica que Juan, quien iba a bordo de una motocicleta, le disparó a Ana en momentos que ella conducía una pasola por la autopista Duarte, de la citada localidad.

Fue en ese momento que los miembros policiales que se encontraban en las inmediaciones del incidente, le dieron seguimiento al agresor. Sin embargo, también fueron atacados a tiros por éste y se vieron en la necesidad de repeler la acción, resultando herido y apresado. Al homicida se le ocupó la pistola marca Carandai, calibre 9mm, que portaba de manera ilegal.

Ana Celia murió mientras era conducida al Hospital Público de Navarrete, mientras que su ex pareja, recibe atenciones médicas en el Hospital Regional Universitario María Cabral y Báez, de Santiago.

Villa Altagracia

En la tragedia ocurrida en la calle Altagracia, de ese municipio, falleció Guillermina Arias, de 38 años, a causa de múltiples heridas cortantes, ocasionadas por su concubino Yovanny de Jesús (a) Yony, luego de que ambos sostuvieron una fuerte discusión dentro de la residencia de ambos. El informe agrega que minutos más tarde, el agresor se entró voluntariamente en el destacamento de Basima, donde los agentes le ocuparon el arma blanca con el cual cometió el hecho.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público para los fines legales correspondientes. Nuestra Policía Nacional recuerda a las mujeres que sean víctima de violencia de género, a acercarse a la sede del cuerpo del orden público para activar el botón de pánico de nuestra aplicación móvil "Tu PoliciApp RD", mediante el cual recibirá la asistencia requerida en el menor tiempo posible ante cualquier emergencia.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 11 de junio del 2018

Santo Domingo, R.D.